FROM : FAX NO. : May 30 2012 11:01AM P1

TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

Oficio Nº 62 -G-CTTL-2012.

Yantzaza, 29 de Mayo del 2012.

Señor:

DIRECTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Loja

De mi consideración:

En representación de TRANSLUCONSA TRANSPORTE LUCIÉRNAGA DEL CÓNDOR S.A. con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizados mediante *cesión de derechos y acciones*

Adjunto al presente, documentos habilitantes:

La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	FOLIO Nº	Valor U.	Valor. T
1	Villavicencio Chimbo Guillermo Aladino, Ced. 190013965-8, nacionalidad Ecuatoriano	Zapata Contento Luis Antonio, Ced. 190042334-2, nacionalidad ecuatoriano.	20	108	$1.00	$20.00
2	Suquisupa Ramón Benito Eraldo, Ced. 190021968-2, nacionalidad ecuatoriano	Fajardo Fajardo Manuel Nicandro, Ced. 190025742-7, nacionalidad ecuatoriano	20	109	$1.00	$20.00
3	Rosillo Torres Urbano Polivio, Ced. 110353932-4, nacionalidad ecuatoriano	Tamayo Cueva Cosme Ovidio, Ced. 190031411-1, nacionalidad ecuatoriano	20	111	$1.00	$20.00

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas, con oficinas en:
Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Celular 091505685
Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrío Telefax 2581-025 Celular 091515293
Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 091505318
CONTACTENOS: TRANSLUCONSA@hotmail.com
WWW.TRANSLUCONSA.COM

TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

Yantzaza, 17 de Mayo del 2012.

Señor.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, VILLAVICENCIO CHIMBO GUILLERMO ALADINO, con cedula 190013965-8, ecuatoriano, estado civil casado, mayor de edad, capaces según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Chicaña, cánton Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía "TRANSLUCONSA", manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 20 acciones al Sr. Zapata Contento Luis Antionio.

Atentamente,

Sr. Villavicencio Chimbo Guillermo
Ced. N° 190013965-8

Sra. Espinoza Martinez María Celina
Ced. N° 190015018-4

Yo, ZAPATA CONTENTO LUIS ANTONIO, con cedula 190042334-2, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA efectuadas a mi favor por parte de los Sres. Villavicencio Chimbo Guillermo Aladino y Sra. Espinoza Martinez María Celina.

Atentamente,

Sr. Zapata Contento Luis Antonio
Ced. N° 190042334-2

TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

Yantzaza, 02 de Mayo del 2012.

Señor.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, SUQUISUPA RAMÓN BENITO ERALDO, estado civil casado, ecuatoriano, mayores de edad, capaces según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A., manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 20 acciones al Sr. Fajardo Fajardo Manuel Nicandro.

Atentamente,

Dr. Suquisupa Ramón Benito Eraldo
Ced. N° 190021963-2

Sra. Herrera Herrera Mary Lizbet
Ced. N° 190024660-2

Yo, FAJARDO FAJARDO MANUEL NICANDRO, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA efectuadas a mi favor por parte de los Sres. Suquisupa Ramon Benito Eraldo y Herrera Herrera Mary Lizbet.

Atentamente,

Sr. Fajardo Fajardo Manuel Nicandro
Ced. N° 190025742-7

TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

Yantzaza, 10 de Mayo del 2012.

Señor.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ROCILLO TORRES URBANO POLIVIO, estado civil casado, con C.I. 110353932-4, ecuatoriano, mayor de edad, capaces según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía "TRANSLUCONSA", manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 20 acciones al Sr. Tamayo Cueva Cosme Ovidio.

Atentamente,

Sr. Rocillo Torres Urbano Polivio
Ced. N° 110353932-4

Sra. Medina Sarmiento Gloria del Cisne
Ced. N° 190031693-4

Yo, TAMAYO CUEVA COSME OVIDIO , mayor de edad, de estado civil soltero y con domicilio en la ciudad de Guaysimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA efectuadas a mi favor por parte del Sr. Rocillo Torres Urbano Polivio, y Medina Sarmiento Gloria del Cisne.

Atentamente,

Sr. Tamayo Cueva Cosme Ovidio
Ced. N° 190031411-1

TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

Yantzaza, 18 de Mayo del 2012.

Señor.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, GUERRERO CAMBISACA LAURA NARCISA, con cedula 190007421-0, ecuatoriana, estado civil soltera, mayor de edad, capas según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía "TRANSLUCONSA", manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 20 acciones al Sr. Leon Quirola Kleber Vicente.

Atentamente,

Sra. Guerrrero Laura Narcisa
Ced. N° 190007421-0

Yo, LEON QUIROLA KLEBER VICENTE, con cedula 110255703-8, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA efectuadas a mi favor por parte de los Sra. Guerrero Cambisaca Laura Narcisa.

Atentamente,

Sr. Leon Quirola Kleber Vicente
Ced. N° 110255703-8

TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

Yantzaza, 11 de Mayo del 2012.

Señor.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, JIMENEZ JIMA JULIO ADAM, con cedula 190008412-8, ecuatoriano, estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, capaces según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía "TRANSLUCONSA", manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 20 acciones al Sr. Cabrera Gonzalez Gonzalo Servillo.

Atentamente,

Sr. Jimenez Jima Julio Adam
Ced. N° 190008412-8

Sra. Nora Fanny Pacheco
Ced. N° 190016107-4

Yo, CABRERA GONZALEZ GONZALO SERVILLO, con cedula 171010196-3, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA efectuadas a mi favor por parte de los Sres. Julio Adam Jimenez Jima y Sra. Nora Fanny Pacheco.

Atentamente,

Sr. Cabrera Gonzalez Gonzalo Servillo
Ced. N° 171010196-3